

## Juan Pablo Corella Parajeles

### a) Títulos académicos

- Máster en Tecnologías e Informática Educativa, Universidad Nacional, 2013.
- Licenciado en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, Universidad Nacional, 2007.
- Bachiller en la Enseñanza de Estudios Sociales y Educación Cívica, Universidad Nacional, 2004.

### b) Experiencia profesional

- Profesor de Estudios Sociales y Educación Cívica en: Colegio Humanístico Costarricense (2005-2006) y Colegio Claretiano (2007- junio 2015).
- Académico de la Escuela de Historia, Universidad Nacional, Costa Rica, julio 2007 a junio 2015. Académico propietario de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Costa Rica (julio 2015).
- Editor de la Revista Perspectivas, Ediciones 6 al 10. Escuela de Historia; y Editor en Jefe de la revista Bibliotecas, de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Costa Rica, desde el 2016.
- Coautor de textos educativos para la enseñanza y aprendizaje de Estudios Sociales, Grupo DINATEX, 2011.
- Integrante de la Comisión de Autoevaluación de la carrera de Bachillerato en la Enseñanza de Estudios Sociales y Educación Cívica, Universidad Nacional, Costa Rica, 2010-2011.
- Profesor tutor y lector de Trabajos Finales de Graduación en la Escuela de Historia y en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Costa Rica.
- Subdirector de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Costa Rica, desde setiembre de 2016.

## Loirette Calvo Sánchez

### a) Títulos académicos

- Máster en Bibliotecología y Estudios de la Información con Énfasis en Tecnologías de la Información, Universidad de Costa Rica, 2014
- Licenciada Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, Costa Rica, 2000
- Bachiller en Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional, Costa Rica, 1996

### b) Experiencia profesional

- Bibliotecóloga en el Centro de Documentación del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (1993-1995)
- Bibliotecóloga en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. (1996- 2012)
- Académico propietario de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Costa Rica (desde 1 de enero 2016).
- Académica de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Costa Rica (2005-2008)
- Académica de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica (2009-2018)
- Académica de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Costa Rica (desde el 2013).
- Integrante de la Comisión de Autoevaluación de la Escuela de Bibliotecología y Documentación e Información. Universidad Nacional, Costa Rica (2014- 2015).
- Integrante de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información (desde el 2020).
- Integrante de la Comisión de diseño curricular de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información (desde el 2017)
- Participante en el proyecto de extensión “conocimiento, paz y gestión social”
- Responsable del proyecto integrado Docencia/Investigación “Diseño de una unidad didáctica para el uso de las RDA (Descripción y Acceso de Recursos)”
- Autora de artículos en el área de tratamiento de la información
- Profesora lectora de Trabajos Finales de Graduación en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional, Costa Rica.

UNA  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA,  
DOCUMENTACIÓN E  
INFORMACIÓN



Máster Juan Pablo Corella Parajeles  
Candidato a Dirección



Máster Loirette Calvo Sánchez  
Candidata a Subdirección

PROGRAMA DE TRABAJO  
2021-2026

“Juntarse es un comienzo.  
Seguir juntos es un progreso.  
Trabajar juntos es un éxito”  
Henry Ford

## I. Presentación

La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información (EBDI) es una instancia reconocida por su capacidad de trabajo en equipo, eficiencia en el cumplimiento de las gestiones administrativas, calidad en la docencia y la búsqueda continua de atender las necesidades de formación de profesionales que respondan e incidan en la sociedad costarricense. Estos pilares se han logrado alcanzar y consolidar gracias al trabajo tenaz del equipo administrativo, personal docente y la comunidad estudiantil. La participación de cada uno de estos estamentos ha sido de vital relevancia por sus aportes, expectativas, necesidades y lecciones aprendidas en los tres procesos de autoevaluación de la carrera y sus respectivas acreditaciones. La EBDI aprendió a ser y vivir como una instancia capaz de adaptarse al entorno, salir fortalecido en cada reto, unirse ante las adversidades y proyectarse año a año con más vitalidad.

La coyuntura que embarga a la sociedad costarricense está marcada por dificultades económicas, sociales, políticas y de sanitarias que llenó de incertidumbres a todas las personas e instituciones; no obstante, gracias a los esfuerzos del personal administrativo, docente y estudiantil la EBDI tuvo comprensión de las situaciones que devenían y se ha transformado en una instancia que responde satisfactoriamente a la sociedad con la formación de profesionales en rigurosidad académica y habilidades

## III. Propuesta de trabajo

Áreas	Acciones propuestas
Gestión administrativa y académica	Promover un ambiente laboral basado en la confianza, respeto y solidaridad que permitan al equipo de trabajo la resolución de los problemas por medio de la comunicación asertiva entre los diversos estamentos de la EBDI. Conformación, seguimiento y apoyo a las comisiones permanentes y temporales de la EBDI con la finalidad de fortalecer sus labores y consecución exitosa de sus metas. Conformación de directrices orientadoras de la Comisión de Diseño Curricular. Conformación de directrices orientadoras de la Comisión de TFG. Fortalecer las gestiones administrativas de la EBDI con el uso de las tecnologías. Promover la participación e integración de la comunidad educativa en grupos y redes de trabajo que fortalezcan la acción sustantiva. Revisión constante de las acciones de mejora continua de la carrera y de la calidad de las gestiones administrativas y curriculares. Fomentar acciones de inducción con el personal docente que le permitan conocer las normativas institucionales, plan de estudios y el quehacer de la Escuela.
Docencia	Fortalecer los procesos de formación continua en docencia y áreas de formación profesional. Consolidar el uso de las tecnologías como recurso didáctico en los cursos. Complementar la oferta educativa con actividades <i>co curriculares</i> y otras iniciativas de proyección social. Establecer espacios de coordinación docente entre cursos, niveles o áreas disciplinarias para la ejecución del plan de estudios.
Programas, proyectos y actividades académicas (PPAA)	Seguimiento y apoyo a los PPAA vigentes para que cumplan con sus compromisos y destaquen en sus resultados. Promover la comunicación de las acciones emprendidas en cada PPAA y de los resultados obtenidos en espacios de diálogo académico a lo interno y externo de la EBDI. Acompañamiento y apoyo en la formulación de nuevos PPAA.
Comunidad estudiantil	Promover la participación asertiva de la población estudiantil en sus espacios de representación en los órganos colegiados. Establecer canales de comunicación con la Asociación de Estudiantes para el desarrollo de acciones conjuntas. Propiciar acciones de salud integral en la población estudiantil.

blandas necesarias en todos los ámbitos. Esta formación estudiantil es gracias al ejemplo que reciben de sus docentes que tuvieron que aprender y construirse en nuevas áreas del quehacer educativo sin perder su calidad y calidez humana.

Para el 2021-2026, deseamos fortalecer la EBDI por medio de las lecciones aprendidas, asumir nuevos retos y seguir trabajando con el esmero y dedicación de las personas que nos precedieron. La EBDI que merecemos la edificaremos entre todos y no la compondrán únicamente las figuras de Dirección y Subdirección. Si bien presentamos en breve un plan de trabajo para las representaciones de la Unidad Académica, queremos destacar la visión integral de la EBDI como un equipo; como dice el axioma de la Escuela de Gestalt “el todo es más que la suma de sus partes”. Al postular nuestras candidaturas para la Dirección y Subdirección de la EBDI en el periodo setiembre 2021 – setiembre 2026, lo hacemos con la férrea convicción de asumir y aportar a la Universidad Nacional, a nuestra comunidad estudiantil, al personal docente y administrativo y la sociedad costarricense el respeto, la seriedad y el deseo de mejora continua que merecen.

## II. Propuesta del marco de valores en la EBDI y de las relaciones humanas

Para la EBDI, será fundamental que todas las personas convivamos e interactuemos en un marco de principios, fines y valores que permitan la toma de decisiones en beneficio del equipo de trabajo y al cumplimiento de los objetivos institucionales. Partimos del principio de que cada persona aporta su grano de arena en todo proceso, que nadie es indispensable y que el saber reside en la

colectividad y no en la individualidad. El marco de valores y relaciones humanas que anhelamos para la EBDI en el periodo setiembre 2021 – setiembre 2026 es:

- Ambiente de trabajo diverso.
- Respeto.
- Comunicación asertiva.
- Trabajo en equipo (*nosotros*).
- Solidaridad.
- Transparencia.
- Aprendizaje continuo.
- Colaboración.
- Participación equitativa.
- Convivencia sana.
- Conciencia ambiental.
- Diálogo constructivo.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Puntualidad.
- Diligencia.
- Constancia.
- Vocación de servicio.

Detallar estos elementos es importante para sensibilizar y materializar de que existe una corresponsabilidad en cada una de las personas que conforman la EBDI sobre la consecución de los objetivos institucionales y en el ambiente de trabajo saludable. Entre más claridad tengamos con nuestras responsabilidades individuales y más implicados estemos con el trabajo en equipo, lograremos consolidar un proceso de identidad con la Unidad Académica para su fortalecimiento, crecimiento y pertinencia con la sociedad.